



PROGRAMA DE INVERSION FORESTAL (FIP)

Preparación del Plan de Inversión
Ecuador

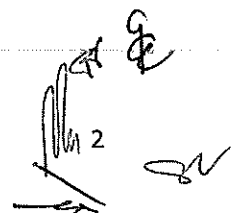
Primera misión conjunta
(First joint mission)
Quito, 18-19 de abril de 2017

Ayuda memoria


1


1. Introducción

1. La primera misión conjunta para el Programa de Inversión Forestal (PIF) de los Fondos de Inversión Climática (CIF) tuvo lugar en la ciudad de Quito el 18 y 19 de abril de 2017. La misión fue conformada por representantes del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Grupo Banco Mundial (BM). Por parte del BID participaron los siguientes especialistas: Gloria Visconti (Líder de la misión, Especialista Líder de Cambio Climático), Cristina Villalba (Especialista de Operaciones de la Representación en Ecuador), Pamela Ferro (Consultora de Cambio Climático), Paloma Marcos (Consultora de Género y Cambio Climático), Marisol Inurritegui (Especialista de Recursos Naturales) y Christian Parra Meneses (Consultor de Cambio Climático-IIC). Por parte del BM participó Gabriela Encalada (Especialista Ambiental).
2. El Gobierno de Ecuador ha designado al MAE como punto focal técnico para el PIF por lo cual la organización de esta misión ha sido liderada y coordinada en conjunto con los representantes de esta institución: María Victoria Chiriboga (Subsecretaria de Cambio Climático), Fabián Moncayo (Director Nacional de Mitigación del Cambio Climático), Daysy Cárdenas (Técnica Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático), Santiago García (Director Nacional Forestal), Fernando Prieto (Punto focal técnico PIF Subsecretaría de Patrimonio Natural), Danilo Arévalo (Técnico Dirección Nacional Forestal), Juan Fernando Terán (Coordinador de Gestión Internacional).
3. Previamente a esta misión se realizó una Misión Exploratoria para el PI del PIF entre el 27 y el 29 de septiembre de 2016 en Quito.
4. Los miembros de la misión agradecen al equipo del MAE por la organización de la misión y las atenciones brindadas durante la misma.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'G' followed by a stylized flourish, and there are other initials 'M 2' and 'SV' nearby.

II. Antecedentes

5. En mayo 2015 Ecuador fue elegido por el Sub Comité FIP para ser parte de los países piloto bajo el Programa FIP de acuerdo a las recomendaciones realizadas por un panel de expertos independientes que seleccionó la propuesta sometida por Ecuador a través de su expresión de Interés –EOI-. En diciembre 2015 el Sub Comité FIP aprobó también la asignación de USD 250,000 para la elaboración del PI de Ecuador. Este financiamiento apoyará en los procesos de consulta y participación y diseño del PI FIP y su articulación con la Estrategia Nacional de Cambio Climático y en el marco del Plan de Acción REDD+.
6. **Objetivos generales del FIP:** Proveer apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos para reducir las emisiones por deforestación y degradación de los bosques y promover la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono (REDD +), en particular:
 - Promover los esfuerzos de mitigación forestal, incluyendo la protección de los servicios de los ecosistemas forestales;
 - Proporcionar apoyo fuera del sector forestal para reducir la presión sobre los bosques;
 - Ayudar a los países a fortalecer la capacidad institucional, la gobernanza forestal, y los conocimientos relacionados con los bosques;
 - Incorporar consideraciones de resiliencia al cambio climático y contribuir a la conservación de la biodiversidad, la protección de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas y comunidades locales, y la reducción de la pobreza a través del mejoramiento de los medios de vida rurales.
7. El FIP aborda las causas subyacentes de la deforestación y degradación de los bosques, así como a las barreras identificadas en los programas REDD+, el GEF, el Programa de colaboración de las Naciones Unidas sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD).

III. Objetivos de la misión

8. Discusión y retroalimentación sobre el contenido del primer borrador parcial del Plan de Inversión (secciones 1-5).
9. Discusión preliminar sobre las causas directas e indirectas de deforestación recogidas en el borrador parcial del Plan de Inversión y sus implicancias para la identificación y priorización de proyectos a ser financiados potencialmente por el FIP.
10. Presentación de los Planes de Implementación REDD+ desarrollados en colaboración con instituciones nacionales y actores relevantes (incluyendo actores locales). Sesión informativa sobre el estatus del diseño del PI a la Mesa de Trabajo REDD+.
11. Discusión y definición de los criterios para REDD+ bajo el PI.

3
SV

12. Presentación y discusión del rol de los recursos/fondos preparatorios para la elaboración del PI.
13. Definición de un cronograma específico para finalizar el Plan de Inversión, incluyendo plazos para la determinación de los proyectos concretos a ser financiados por el FIP.
14. Establecer el vínculo entre las salvaguardas de la CMNUCC y la interpretación de las salvaguardas ecuatorianas y las del Banco Mundial.
15. Definición de la fecha correspondiente a la segunda misión conjunta.

IV. Actividades y acuerdos alcanzados

16. La misión conjunta revisó las secciones 1-5 del borrador del Plan de Inversión y acordó:
 - Terminar de describir las causas directas e indirectas de deforestación
 - Actualizar la sección 3 sobre legislación incluyendo el Código Orgánico Ambiental registrado recientemente, el futuro Plan Nacional de Desarrollo, entre otros.
 - Actualizar la sección 5 sobre iniciativas y proyectos en marcha incluyendo los proyectos del BID, el BM y la Agenda de Transformación Productiva de la Amazonía, entre otros.
 - La Subsecretaría de Cambio Climático facilitará un estudio sobre dinámicas futuras de deforestación.
17. Se discutieron las principales causas directas e indirectas de deforestación y degradación según el trabajo de análisis desarrollado en la preparación del Plan de acción REDD+.
18. Durante la sesión informativa sobre el estatus del diseño del PI se recibieron preguntas y comentarios de la Mesa de Trabajo REDD+ y otros actores relevantes conformados por pueblos indígenas, sector privado, ONGs, agencias de cooperación, sociedad civil y sector público. Asimismo, se presentaron los Planes de Implementación REDD+ que en estos momentos no cuentan con financiación para ser puestos en marcha:
 - Trazabilidad y certificación de productos forestales (3 planes)
 - Conservación, reforestación y bioemprendimientos (3 planes)
 - Pueblos y nacionalidades indígenas (1 plan)
 - Palma sostenible (2 planes)
 - Trazabilidad y certificación de productos agropecuarios (3 planes)
 - Buenas prácticas en sistemas agroforestales. (3 planes)
19. Se definieron los criterios a ser tomados en cuenta para priorizar las acciones para el PI, que deben incluir los criterios del FIP y alinearse con lo establecido en el Plan de Acción de REDD+.
20. Para determinar las líneas de inversión del PI, el Gobierno de Ecuador va a realizar un ejercicio interno para seleccionar las líneas de intervención incluidas dentro del Plan de Acción REDD+. Para esto se determinarán los vacíos de financiamiento analizando las

4
R E
SV

actividades ya financiadas por parte del GCF,GEF y otras iniciativas de cooperación internacional y financiamiento nacional. Esta selección será enviada a los MDBs para que se pueda averiguar la factibilidad de convertir estas líneas de intervención en proyectos.

21. En el ejercicio de priorización de las líneas de intervención, el Gobierno va a considerar la tipología de recursos disponible por parte del FIP, marcando las actividades que puedan ser rentables y financieramente sostenibles desde una óptica de inversiones privadas y públicas.
22. Se acordó que los recursos/fondos preparatorios para la elaboración del PI del FIP no serán solicitados por parte del MAE para evitar mayores retrasos en el PI y se buscará financiamiento a través de proyectos o programas del BID, el BM y el MAE ya en marcha.
23. En la sección de próximos pasos se adjunta el cronograma específico para finalizar el Plan de Inversión.
24. Se presentaron las salvaguardas de la CMNUCC, la interpretación de las salvaguardas ecuatorianas para REDD+ y las del Banco Mundial para tener una mayor comprensión de los procesos que se están llevando a cabo a nivel de los financistas y del Gobierno Nacional.
25. La fecha propuesta para la Segunda Misión Conjunta es el 15 y 16 de agosto de 2017.

V. Próximos pasos

Se acordó el siguiente cronograma:

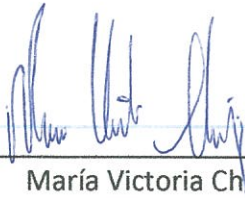
Actividad/Secciones/ Anexos del PI	Fecha	Tarea	Responsable
Primera Misión Conjunta	18-19 de abril	Revisión de las secciones 1 al 5 del PI y próximos pasos	MAE, WB, BID
Priorización de inversiones	8 de mayo	MAE envía a los MDBs las inversiones priorizadas	MAE
Video conferencia	15 de mayo	Discusión de las inversiones priorizadas	MAE, WB, BID
Ajuste de las inversiones	22 de mayo	Ajuste de las inversiones priorizadas	MAE, consultor
Reunión del Subcomité	Primera semana de junio	MAE asiste a la reunión del Subcomité del FIP	MAE
Video conferencia	Mediados de junio	Revisión del PI. Selección del revisor independiente	MAE, WB, BID
Secciones 6-9 y Anexos 1-4	4 de julio de 2017	Primer borrador completo del PI	MAE, BID, WB

5


Video conferencia	Semana 10-14 de julio	Discusión de los temas finales de la primera versión final del borrador del PI	MAE, WB, BID
Presentación del Primer borrador del PI	15 -20 de julio	Talleres nacional y regionales	MAE
Segundo borrador del PI	30 de julio de 2017	Añadir los comentarios de los talleres	MAE, WB, BID
Segunda Misión Conjunta	15-16 de agosto de 2017	Última revisión y decisiones finales del plan de inversión (tercera versión)	BID coordina con MAE y BM
Tercer borrador del PI	Primera semana de septiembre	Taller Nacional	MAE
Tercer borrador del PI	15-30 de septiembre	Publicación del PI en la página web del MAE	MAE
Tercer borrador del PI y Anexo 5	15-30 de septiembre	Revisión consultor independiente	WB, BID, MAE (CIF AU contrata al consultor)
Cuarto borrador del PI y versión final	1-10 octubre	Incluir las observaciones del revisor independiente, de la consulta en la web y del taller nacional	MAE
Plan de Inversión Final	10-25 de octubre	Traducción al inglés del PI	BID contratará al traductor
Revisión de la versión en inglés	26 y 27 de octubre	Revisión de la traducción realizada al PI	MAE
Plan de Inversión (Versión en inglés)	30 de octubre de 2017	MAE envía el PI al CIF AU	MAE, BID

Quito, 19 de abril de 2017

6



María Victoria Chiriboga
Subsecretaria de Cambio Climático
Ministerio del Ambiente



Francisco Prieto
Subsecretaría de Patrimonio Natural
Ministerio del Ambiente



Juan Fernando Terán
Coordinador de Gestión Internacional
Ministerio del Ambiente



Gloria Visconti
Especialista Líder de Cambio Climático
Grupo Banco Interamericano de Desarrollo



Gabriela Encalada Romero
Especialista Ambiental
Banco Mundial